



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
DON ALBERTO DE FRUTOS SOLANS, residente en ZARA  
GOZA, Paseo de la Independencia nº 23,  
por  
•UN PARTIDO ARMADO•

\*\*\*\*\*



48037

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, de 29 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

La finalidad que se persigue con la presente invención es proporcionar a la industria un elemento constructivo, un pórtico armado, que supere cuantos problemas traen anejos elementos análogos. Estos problemas son principalmente dos: el fabricar pórticos de gran resistencia y fuerza; procurar economizar hierro al llevar a cabo esta fabricación. Ambos son difíciles de resolver, puesto que si el pórtico tiene menos hierro, es más endeble, y lo que gana en material, lo pierde en resistencia.

El Modelo que vamos a describir a continuación soluciona ampliamente los problemas apuntados. Es de gran consistencia y solidez y al mismo tiempo lleva menos hierro que los conocidos.

Está formado esencialmente por dos columnas y una cercha de dos vertientes, constituyendo cada uno de estos elementos respectivamente dos perfiles de hierro laminado en forma de ángulo diedro opuestos por el vértice, pero no en contacto, sino separados a una distancia adecuada al cálculo de la construcción. Los perfiles van unidos por una varilla de hierro recando en zig-zag, cuyos vértices se fijan por soldadura eléctrica a los mismos.

Las uniones o vértices correspondientes a los brazos de la cercha entre sí y con las columnas, se unen por medio de un perfil angulado opuesto por el vértice y en contacto con otro, estando estos perfiles soldados eléctricamente entre sí y con los demás elementos a los que sirven de medio de unión.



48037

Las bases están constituidas por chapas de hierro sobre las que descansan las columnas, y que se sueldan eléctricamente a las mismas.

35 En los dibujos que se acompañan, la figura 1ª representa el pórtico tal y como se ha descrito, correspondiendo el nº 1 a los hierros angulados que forman cada uno de sus elementos, y el 2 al hierro redondo en zig-zag que los unen. La figura 2ª reproduce estos mismos elementos en detalle.

40 Las ventajas que se desprenden de la utilización de este pórtico han quedado expuestas al hablar de su finalidad. Se trata de la tan buscada solución de encontrar elementos constructivos resistentes y seguros, y evitar el gasto de hierro, con la consiguiente economía. Además de esto, por medio de la soldadura eléctrica se evitan los remachas. Finalmente, las facilidades que presenta su fabricación y acoplamiento, ha de ser sin duda causa de que sea acogido entre los industriales del ramo muy favorablemente.

45 Hecha la descripción que antecede, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

55 En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60 1ª.- UN PORTICO ARMADO, caracterizado esencialmente por estar constituido por dos columnas y una cercha de dos vertientes, que se componen respectivamente de dos perfiles de hierro laminado en forma de ángulo diedro, opuestos por el vértice, - pero no en contacto, sino adecuadamente separados, y uniéndose dichos perfiles por medio de una varilla de hierro redondo en

48037



zig-zag, que recorre el espacio intermedio, soldándose eléctricamente a los mismos en cada conjunción.

65 2ª.- UN PORTICO ARMADO, según reivindicación 1ª, caracterizado porque las uniones o vértices correspondientes a los brazos de la cercha entre sí y con las columnas, se unen por medio de dos perfiles angulados opuestos por el vértice, y en contacto, unidos eléctricamente entre sí y con los demás elementos a los que sirven de medio de unión.

70 3ª.- UN PORTICO ARMADO, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las bases están constituidas por chapas de hierro sobre las que descansan las columnas, y que se sueldan eléctricamente a las mismas.

75 4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UN PORTICO ARMADO.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Mayo de 1955

ALFONSO UNGRIA

48037

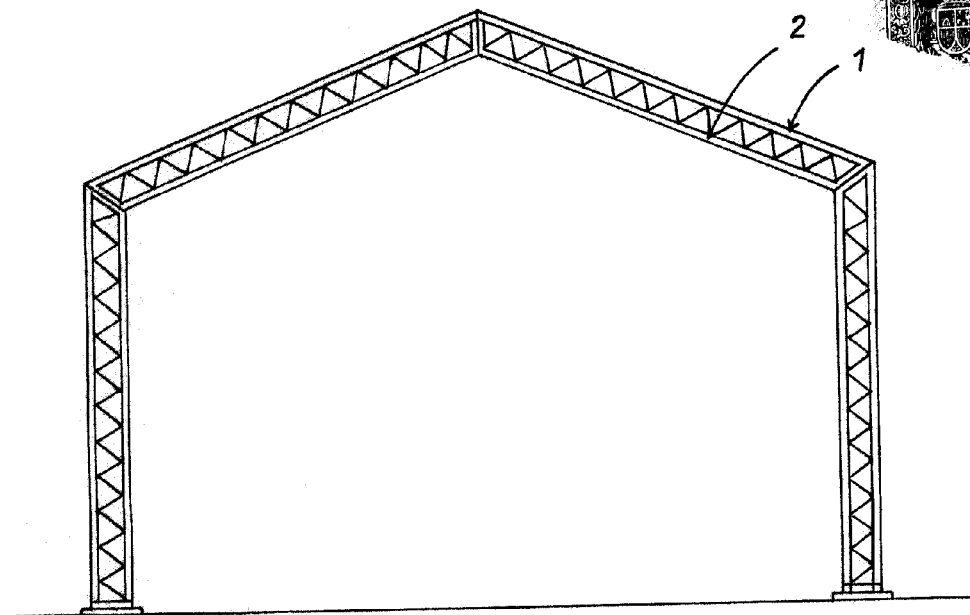


FIG. 1ª

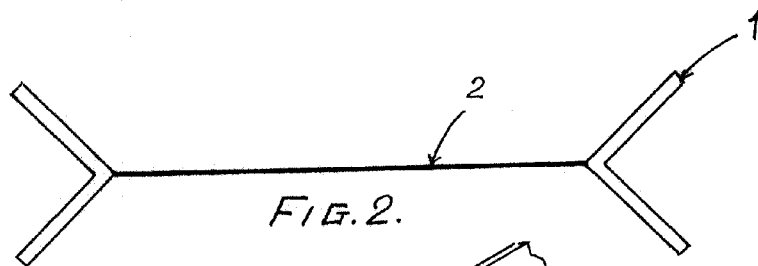
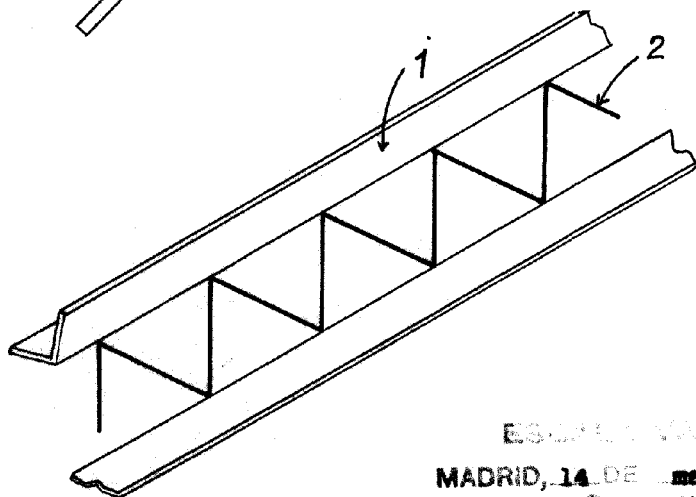


FIG. 2.



ESQUEMA VARIABLE

MADRID, 14 DE mayo DE 1955.

ALFONSO UNGRÍA